

M15.P01.S01-F03 Convocatoria para vinculación de talento humano									
M15 Gestión de Talento Humano									
P01 Gestión de la vinculación del talento humano									
S02 Reclutamiento, pre-selección, selección, contratación e inducción									
Versión: 4.0				Página:1 de 1					

Cuenca, 23 de septiembre de 2025									
PROCESOS DE SELECCIÓN SIMPLE									
Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Localidad	Ciudad	Requerimientos	
								Instrucción Formal	Experiencia
1	ESPECIALISTA TEC 3/ ESPECIALISTA DE INGENIERIA Y OBRA CIVIL	TEMPORAL	Coordinar y/o supervisar y/o fiscalizar la ejecución de actividades relacionadas al desarrollo del estudio, diseño o ejecución de los proyectos de expansión.	\$ 2.025,00	UNIDAD DE NEGOCIO CELEC SUR	CUENCA	CUENCA	Tercer Nivel de Grado Licenciatura y títulos profesionales. Mínimo 8 semestres. Civil; o carreras afines en función de la formación.	Alternativa 1: 3 años en cargos similares. Alternativa 2: 4 años en cargos de Asistentes relacionadas con el área

Los aspirantes que cumplan los requisitos para este proceso de selección, deberán registrar su hoja de vida **DESDE EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025** en el link Bolsa de Empleo que se encuentra disponible en la página web: www.celec.gob.ec/celecsur, colocando el código del proceso **CSR-SPR-025** e incluyendo los documentos de respaldo en formato PDF en el link antes referido.

Formación:
Certificado del **SENESCYT** o Certificado de la Institución que acredite la instrucción formal requerida.

Experiencia:
Si su experiencia se justifica mediante certificados laborales bajo relación de dependencia adjuntar:
Certificados laborales bajo relación de dependencia.

Si su experiencia corresponde a trabajos por asesoría, consultoría o servicios profesionales adjuntar:
Contratos o certificados laborales que acrediten su experiencia en los trabajos indicados.

Se considerarán únicamente las postulaciones con el código del proceso requerido y que apliquen dentro de este periodo de tiempo.
Todos los documentos solicitados deben presentarse de manera obligatoria dentro de este plazo.